San Francisco de Campeche, Camp., a 08 de enero de 2015.

Lic. Ingrid Renée Pérez Campos
Secretaria Ejecutiva del Consejo General
P r e s e n t e .

ANTECEDENTES

La LXI Legislatura del Congreso del Estado, emitió el Decreto No. 154, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 30 de junio de 2014, mediante el cual se aprobó la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche, que en su artículo primero transitorio establece: "El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado".

Con fecha 29 de octubre de 2010, el Consejo del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en sesión ordinaria, aprobó el acuerdo número CG/016/10 por medio del cual se modificó el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial con fecha 19 de noviembre del mismo.

En 6ª. Sesión Extraordinaria celebrada el 15 de octubre de 2013 el Consejo General del Instituto aprobó las Políticas y Programas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, para el año 2014 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014.

La LXI Legislatura del Congreso del Estado, emitió el Decreto No. 112, publicado en el Periódico Oficial, mediante el cual aprobó y expidió la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio 2014, y conforme al artículo 5 de la misma, se aprobó a este Instituto un presupuesto por la cantidad de $98,021,638.00 (Son: noventa y ocho millones, veintiún mil, seiscientos treinta y ocho Pesos 00/100 M.N.).

En sesión extraordinaria celebrada el día 24 de enero de 2014, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, aprobó el financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, actividades específicas y el establecido en el artículo 70, fracciones X y XI del CODIPEC.

MARCO LEGAL

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 116, norma IV, incisos b) y c), que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertase para todos los efectos legales procedentes.

La Constitución Política del Estado de Campeche, en su artículo 24, base VII, que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertase para todos los efectos legales procedentes.

La Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche, en sus artículos 1, 3, 245, 246, 247, 249, 252, 255, 284, 286 y 288, que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertase para todos los efectos legales procedentes.

El Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en sus artículos 4, fracción II punto 2.2, inciso b), 40 fracciones III y V y 43, que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertase para todos los efectos legales procedentes.

CONSIDERACIONES

El artículo 4, fracción II, punto 2.2, inciso a), del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, establece que la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas es un órgano ejecutivo del Instituto Electoral del

Estado de Campeche, y tiene sus atribuciones contenidas en los artículos 288 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y el 42 del Reglamento Interior citado con anterioridad.

El artículo 40, fracciones III y V del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, establece que corresponde a los Directores Ejecutivos, III. Presentar, a la consideración de la Junta General, los informes correspondientes a las tareas realizadas por la Dirección Ejecutiva a sus respectivos cargos; V. Informar oportunamente al Secretario Ejecutivo, en forma mensual y trimestral, sobre el desarrollo de sus actividades.

Por lo anterior y en cumplimiento a lo antes expuesto se rinde el presente Informe haciendo el recuento tareas y actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas a mi cargo, correspondiente a los Cuatro trimestres de 2014.

INFORME ANUAL

Programa de Organización de los Procesos Electorales.

C.1. COMPONENTE: Administración de recursos y gestión de prerrogativas legales.

C.1.A.1. Ministrar oportunamente a los partidos y agrupación política el financiamiento público a que tienen derecho:

Meses de Enero a Septiembre:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 83, inciso b), del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche; se hizo entrega del financiamiento público correspondiente al mes de diciembre a los partidos políticos que se encuentran acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche:

a) Partido Acción Nacional
b) Partido Revolucionario Institucional
c) Partido de la Revolución Democrática
d) Partido Verde Ecologista de México
e) Partido Movimiento Ciudadano
f) Partido Nueva Alianza
g) Partido del Trabajo

Mes de Octubre:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche; se hizo entrega del financiamiento público correspondiente al mes de octubre a los

partidos políticos que se encuentran acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche:

h) Partido Acción Nacional
i) Partido Revolucionario Institucional
j) Partido de la Revolución Democrática
k) Partido Verde Ecologista de México
l) Partido Movimiento Ciudadano
m) Partido Nueva Alianza
n) Partido del Trabajo
o) Morena

Mes de Noviembre:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche; se hizo entrega del financiamiento público correspondiente al mes de noviembre a los partidos políticos que se encuentran acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche:

a) Partido Acción Nacional
b) Partido Revolucionario Institucional
c) Partido de la Revolución Democrática
d) Partido Verde Ecologista de México

e) Partido Movimiento Ciudadano
f) Partido Nueva Alianza
g) Partido del Trabajo
h) Morena
i) Partido Humanista
j) Partido Encuentro Social

Mes de Diciembre:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche; se hizo entrega del financiamiento público correspondiente al mes de diciembre a los partidos políticos que se encuentran acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche:

a) Partido Acción Nacional
b) Partido Revolucionario Institucional
c) Partido de la Revolución Democrática
d) Partido Verde Ecologista de México
e) Partido Movimiento Ciudadano
f) Partido Nueva Alianza
g) Partido del Trabajo
h) Morena
i) Partido Humanista

j) Partido Encuentro Social

C.1.A.2. Administración de las actividades del Instituto Electoral del Estado de Campeche:

Mes de Enero a Diciembre:

Se atendieron y apoyaron las necesidades y actividades de la Presidencia del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, Secretaría Ejecutiva del mismo y de todas las demás Direcciones Ejecutivas y Órganos Técnicos del Consejo General.

OTRAS ACTIVIDADES

Mes de enero:

Se envió a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche los reportes del 4° trimestre de 2013 del Instituto Electoral del Estado de Campeche, que fueron generados por el Sistema de Evaluación Integral (SEI-2013); conforme al apartado 4.1.3 del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2013.

Se envió a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche los reportes del 4° trimestre de 2013 del Instituto Electoral del Estado de Campeche, que fueron generados por el Sistema de Evaluación Integral (SEI-2013); conforme al apartado 4.1.3 del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2013.

Se entrego para su publicación en la página del Instituto Electoral del Estado de Campeche, el Resumen de Avance Presupuestal al 31 de diciembre de 2013 del mismo Instituto.

Se envió a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche, el Reporte de Avance Físico-Financiero por Programa Presupuestado del Ejercicio 2013.

Se envió a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche, el Avance acumulado de los indicadores estratégicos y de gestión de la Evaluación del cuarto Trimestre del Presupuesto de Egresos 2013 basados en resultados (PbR).

Se recibió de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche, el oficio SF04.SSPP.DP02/007/2014 de fecha 13 de enero del actual mediante el cual comunica el presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, autorizado para el ejercicio fiscal 2014.

Mes de Febrero:

Personal de la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas, asistió al curso para la elaboración del "Documento de Seguridad de los Sistemas de Datos Personales", que organizó la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

Se cumplió con la obligación de mantener actualizado el directorio de servidores públicos y personal operativo del Instituto Electoral del Estado de Campeche, de acuerdo a la fracción I del Artículo 5° de la Ley de Transparencia.

Se envió a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche, conforme a lo establecido en los artículos 1, 50 y 51 de la Ley de Control Presupuestal y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche; los Estados de: (Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2013, Actividades del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013, Flujo de Efectivo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013 y Ejercicio del Presupuesto al 31 de diciembre de 2013).

Se entregó la información para ser incluida en la página de internet del Instituto Electoral del Estado de Campeche, de los Tabuladores de puestos y salarios para el ejercicio fiscal 2014.

Mes de Marzo:

Se participó en el curso" Acciones para la implementación de las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable" organizado por la Auditoría Superior del Estado.

Mes de Abril:

Se recibió de la Unidad de Acceso y Consulta de la información Pública de este Instituto, la solicitud registrada con el folio número B0016/14; misma que fue respondida en tiempo y forma por la misma vía.

Se recibió de la Junta Local Ejecutiva en Campeche del Instituto Federal Electoral, los resultados de las encuesta sobre las condiciones para la participación de la mujer en el espacio público del Estado de Campeche.

Se presentó en tiempo y forma la información relativa a la Cuenta Pública del periodo requerido en la orden de Auditoría No. ASE/DAA/071/2014.

Mes de Mayo:

Se solventó la observación realizada por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se participó en la 3ª. Sesión Ordinaria del Consejo General en la cual se aprobaron las actas de las Sesiones 2ª. Ordinaria y 5ª. Extraordinaria, se recibieron los informes del primer trimestre (enero-marzo) del presente año de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche; los informes que rindieron la Contraloría Interna y la Unidad de Consulta y Acceso a la información Pública del Instituto Electoral del Estado de Campeche, correspondientes al primer trimestre (enero-marzo) del presente año.

Mes de Junio:

Se recibió el pliego de resultados sin observaciones de la revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2013 de este Órgano Electoral, por parte de la Auditoría Superior del Estado de Campeche.

Se designó tal como fue solicitado por parte de la ASECAM la persona que fungirá como enlace institucional en temas de capacitación.

Mes de Julio:

Se solventó la solicitud realizada a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información Pública, con el número de folio B0037/14.

Se entregó la información para su envío a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche, del Avance de la Gestión Financiera correspondiente al primer semestre de 2014 (Estado de situación financiera al 30 de junio de 2014, el Estado de Actividades del 1° de enero al 30 de junio de 2014; Estado de flujo de efectivo del 01 de enero al 30 de junio de 2014; y Estado de Flujo de Efectivo del 01 de enero al 30 de junio de 2014).

Se participó en la presentación del Sistema de Evaluación Integral (SEI) 2014 y del Sistema de Indicadores (SI) 2014, realizado por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche.

Se elaboró la Matriz de Indicadores para Resultados por Ramo, misma que fue remitida a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche.

Se participó en la 4ª. Sesión Ordinaria del Consejo General donde fue aprobada el Acta de la 3ª. Sesión Ordinaria, se dio a conocer los informes del segundo trimestre que rinde la Junta General Ejecutiva, del informe de la Contraloría Interna y la Unidad de Consulta y Acceso a la Información Pública del Instituto

Mes de Agosto:

Se entregó la información para su envío a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche, del Informe de avance Físico-Financiero del programa presupuestario, conforme el apartado 4.1.3 del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2014 de los reportes del primero y segundo trimestres del presente año, generados por el Sistema de Evaluación Integral (SEI), (Comportamiento del ejercicio del gasto por capítulo, Avance trimestral actividad gasto, Avance trimestral actividad meta, Avance trimestral beneficiarios).

Se entregó para su envío a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche, el Reporte de Avance y Resultado acumulado de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del primero y segundo trimestre de 2014.

Se dio respuesta a la solicitud de información pública que se solicitó a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información Pública, bajo el número B0035/14.

Fue recibida la aprobación de registro como partidos políticos nacionales a partir del primero de agosto del actual, Movimiento de Regeneración Nacional, A. C. "MORENA", organización de ciudadanos denominada Frente Humanista "PARTIDO HUMANISTA" y la agrupación política nacional denominada

Encuentro Social "ENCUENTRO SOCIAL"; mediante las resoluciones INE/CG94/2014, INE/CG95/2014 e INE/CG96/2014.

Se respondió la solicitud SECG/212/2014 de fecha 29 de julio del año en curso, con la información solicitada respecto a los presupuestos de egresos correspondientes a los años 2000, 2003, 2006 y 2007.

Se recibió el oficio SAIG6.OT/0828/2014 de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental donde se solicita en envío del Capítulo correspondiente a los Servicios Personales y Tabuladores Desglosados de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2015, mismos que serán incluidos en la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado.

Se respondió la solicitud de información realizada a través del oficio SECG/215/2014 de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General.

Se dio respuesta a la solicitud realizada a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública de este Instituto con el número de folio B0040/14.

Fue respondida la solicitud de información con número de folio B0043/14 recibida a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública de este Instituto.

Mes de Septiembre:

Se Asistió a la reunión convocada por la Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche, donde se llevó a cabo la evaluación de los resultados del uso del Sistema de Evaluación Integral (SEI) y del Sistema de Indicadores (SI).

Se recibió el oficio ASE/DAF/163/214 de la Dirección de Administración y Finanzas de la Auditoría Superior del Estado de Campeche, donde se invita al curso de capacitación del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS).

Se participó en la 6ª. Sesión Extraordinaria del Consejo General donde fue aprobada el Dictamen Consolidado y Proyecto de Resolución que presentó la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche y fue aprobado el acuerdo número CG/04/14 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche por el que se modifica la distribución de monto del financiamiento público, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2014 de los partidos políticos para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes, actividades específicas como entidades de interés público, de representación política, y el establecido en la fracción X del artículo 70 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche, en razón del

registro del nuevo Partido Político Nacional bajo la denominación de "MORENA".

Mes de Octubre:

Se participó en la 9ª. Sesión Extraordinaria del Consejo General en la cual se aprobaron los Acuerdos CG/05/14 y CG/06/14 en la cual se designó al Titular de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, y se integraron las comisiones del Consejo General respectivamente.

Se dio respuesta a la solicitud de información pública con el folio número B0054/14 recibida a través del Sistema Electrónico de Solicitudes de Acceso a la Información Pública.

Se entrego respuesta a la solicitud de información pública con el folio número B0059/14 recibida a través de Sistema Electrónico de Solicitudes de Acceso a la Información Pública.

Se presentó ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche, el reporte del tercer trimestre de 2014 de este Instituto, generado por el Sistema de Evaluación Integral (SEI), conteniendo "Comportamiento del Ejercicio del Gasto por Capítulo, Avance Trimestral Actividad Gasto y Avance Trimestral actividad Meta"; cumpliéndose con el informe de avance Físico-

Financiero por programa presupuestario, conforme al apartado 4.1.3 del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2014.

Se recibió la circular SC.OT/0023/2014 de fecha 21 de octubre del actual, mediante la cual se notifican las normas emitidas por el CONAC.

Se participó en la 11ª. Sesión Extraordinaria del Consejo General en la cual se aprobaron los Acuerdos CG/09/14 en la cual se designó a los Consejeros Electorales Distritales y Municipales que conformarán los Consejos Distritales y Municipales durante el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2014-2015.

Se participó en la elaboración del anteproyecto de presupuesto 2015 que fue aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche y remitido al H. Congreso del Estado para su aprobación.

Se atendieron y apoyaron las necesidades de los Partidos Políticos con representación ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

Mes de Noviembre:

Se dio respuesta a la solicitud de información pública con el folio número B0066/14 recibida a través del Sistema Electrónico de Solicitudes de Acceso a la Información Pública.

Se presentó ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche, la información relativa al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, para el ejercicio fiscal 2015 aprobado por el Consejo General y el cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Control Presupuestal y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche, y el artículo 280 fracción X de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche.

Se participó en la "Semana de Derecho Electoral", impartido por el Centro de Capacitación Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Se cumplió con la Auditoría Superior del Estado de Campeche respecto a encuestas y reuniones de trabajo según lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), respecto a la integración de la Cuenta Pública Estatal correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014; todo esto realizado en coordinación con la Secretaría de Finanzas y Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche.

Se dio respuesta a la solicitud de información pública con el folio número B0073/14 recibida a través del Sistema Electrónico de Solicitudes de Acceso a la Información Pública.

Se participó En la Reunión Ejecutiva CONAC "Armonización de la Cuenta Pública Estatal 2014", convocada por la Auditoría Superior del Estado de Campeche.

Se respondió a la Secretaria de la Contraloría del Estado de Campeche y a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, la Evaluación (Diagnóstico) de Programas Nuevos, conforme lo establecen los Numerales Décimo Quinto apartado III y Vigésimo de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios y otros Programas Estatales de la Administración Pública del Estado y los Numerales 9, 13, 14, 15, 16 y 17, del Programa Anual 2014, para los Programa Presupuestarios y otros Programas de Administración Pública del Estado.

Se dio respuesta a la solicitud de información pública con el folio número B0075/14 recibida a través del Sistema Electrónico de Solicitudes de Acceso a la Información Pública.

Se dio respuesta a la solicitud de información pública con el folio número B0076/14 recibida a través del Sistema Electrónico de Solicitudes de Acceso a la Información Pública.

Se asistió al "Taller para General la Relación de Bienes que componen el Patrimonio y el Registro Auxiliar de Bienes no Sujetos a Inventario", convocado por la Auditoría Superior del Estado de Campeche.

Se participó en la 6ª. Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en la cual se aprobó el Acuerdo No. CG/15/14 en el que se determinaron los Topes Máximos para los Gastos de Precampañas que podrán erogar los Partidos Políticos y en su caso las Coaliciones y el Tope Máximo para la Obtención del Apoyo Ciudadano de los Candidatos Independientes, en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2014-2015.

Se atendieron y apoyaron las necesidades de los Partidos Políticos con representación ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

Mes de Diciembre:

Se participó en la reunión de trabajo de la Comisión de Vinculación y Seguimiento de Convenio con el INE con Motivo del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2014-2015.

Se dio respuesta a la solicitud de información pública con el número de oficio DUTAIP/017/2014 recibida a través del Departamento de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se atendió la invitación del Departamento de Supervisión y Prestaciones Económicas del Instituto Mexicano del Seguro Social para proporcionarnos información sobre el Convenio de Pago Indirecto y Reembolso de Subsidios.

Se llevó a cabo la revisión en sistema de folios pendientes (solicitudes presupuestales, de adecuaciones presupuestales y de solicitudes de claves presupuestales) con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche; con motivo del cierre del ejercicio fiscal 2014.

Se participó en la 7ª. Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en la cual se aprobó el Acuerdo No. CG/20/14 en el que se establecen los lineamientos y criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias sobre consultas populares durante los procesos electorales federales y locales.

Se participó en la 15ª. Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en la cual se aprobó el Acuerdo No.

CG/21/14 y el Dictamen y Proyecto de Resolución de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

Se atendieron y apoyaron las necesidades de los Partidos Políticos con representación ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

CONCLUSIÓN ÚNICA

Durante el Periodo Fiscal 2014, se cumplió con la obligación de ministrarle a los Partidos Políticos registrados ante el Consejo General, los recursos que marca La Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche. Y se realizaron todas las acciones administrativas necesarias para que todas las áreas del Instituto Electoral pudieran realizar sus actividades, así como los compromisos con las instituciones gubernamentales que nos requieren alguna información.

ATENTAMENTE,

L.A.E. JOSÉ LUIS REYES CADENAS
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
Y PRERROGATIVAS